

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

33793 *TRANSPORTES ASTURIANOS GERARDO FERNÁNDEZ,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
DESARROLLOS TANKFER, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)
TRANSPORTES ASTURIANOS GERARDO FERNÁNDEZ,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que el día 26 de octubre de 2011 la Junta General Universal de la Entidad mercantil Transportes Asturianos Gerardo Fernandez, S.L., ajustándose al Proyecto de Escisión presentado por el Órgano de Administración de la Sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Asturias el día 17 de octubre de 2011, adoptó Acuerdo de Escisión Total, y traspaso en bloque de lo segregado a las sociedades de nueva creación Desarrollos Tankfer, S.L., y Transportes Asturianos Gerardo Fernández, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de Escisión; así como, el derecho de oposición que asiste a los acreedores, que podrán ejercerlo en los términos previstos en la normativa vigente durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de este acuerdo.

Oviedo, 27 de octubre de 2011.- Julio Fernández Suárez, Administrador.-María Luz Carro Suárez, Administrador.

ID: A110079738-1